

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES
DE OBRA PÚBLICA.

LICITACIÓN PÚBLICA
MPS-SA-SOP-FAISM-LP-05-2020

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las **12:00** horas del día **20 de Octubre de 2020** reunidos en la sala de Juntas del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto en la ex Escuela Francisco de Siles, con domicilio en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya no. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a efecto de llevar a cabo el acto de **COMUNICACIÓN DE FALLO** del Procedimiento por Licitación Pública No. **MPS-SA-SOP-FAISM-LP-05-2020**, referente a la obra **"PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LUCIANO GUERRERO COL. MATILDE"**, con la asistencia de los servidores públicos designados del Municipio de Pachuca de Soto, así como de los contratistas participantes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

En cumplimiento al artículo 44 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, artículos 43 y 44 de su reglamento, el **Ing. Carlos Ruíz Villa Subjefe del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Secretaría de Administración**, procede al pase de lista de los presentes, acto seguido cede la palabra a la **Arq. Mayra Karina Jaramillo Castillo, Directora de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad** quién dará lectura al dictamen correspondiente de la evaluación cualitativa de la propuesta admitida de acuerdo a los artículos 41 y 42 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, en el que se expresaron los criterios técnicos económicos utilizados para determinar la solvencia de la propuesta a partir de la verificación del cumplimiento de las condiciones legales, Técnicas y Económicas requeridas, mismo que forma parte integrante de la presente acta. El presente dictamen sirve de base para la emisión del presente fallo, por lo anterior los servidores públicos resuelven lo siguiente:

1- PROPUESTAS ACEPTADAS

CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
C. MARILU CHAVEZ HERVERT	CUMPLE

2- PROPUESTAS DESECHADAS

CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
ING. LUIS MIGUEL ESCUDERO HERNÁNDEZ	NO CUMPLE
AE-01 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS	En el numeral AE-01.- No considera el impuesto sobre nómina en el factor salario real, como se menciona en la junta de aclaraciones.
AE-06 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO.	En el numeral AE-06.- NO considera el anticipo mencionado en la junta de aclaraciones.
	FUNDAMENTO PARA DESECHAR LA PROPUESTA:

	NO CUMPLE CON LO ORDENADO POR EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO; Y LOS ARTICULOS 42 APARTADO A, FRACC. V INCISO E; Y 45 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y AL NUMERAL 4.4 CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS DE LAS BASES.
CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
GRUPO INELPRO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
AT-03.- RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	En el numeral AT-03.- presenta relación de maquinaria por alquilar y oficio de arrendamiento con Ingenio Técnico Infraestructura, S.A. de C.V.- se tuvo comunicación con la C. Victoria Escárcega, misma que comentó que en ese lugar NO rentan maquinaria. En el numeral AE-04.- No considera el costo real del combustible. FUNDAMENTO PARA DESECHAR LA PROPUESTA: -NO CUMPLE CON LO ORDENADO POR EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO; A LOS ARTICULOS 41 FRACC. I Y 42 APARTADO A, FRACC. III INCISO A; Y 45 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO; Y AL NUMERAL 4.4 CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS DE LAS BASES.
AE-04.- ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
GRUPO COMERCIAL Y CONSTRUCCIONES GOCA, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN	EN EL NUMERAL AE-00.- SE OBSERVO EN SU OFERTA QUE EL MONTO QUE PROPONE ES INFERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA REALIZACIÓN DE LA OBRA. FUNDAMENTO PARA DESECHAR LA PROPUESTA: INCUMPLE CON EL ARTICULO 44 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO; ARTICULO 42 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y AL NUMERAL 4.4 CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS DE LAS BASES.
CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
CROMAS OFICINA DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA MODERNA Y RURAL CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
AE-01 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	EN EL NUMERAL AE-01.- NO INCLUYE PRUEBAS DE HERMETICIDAD Y DE LABORATORIO CORRESPONDIENTE. FUNDAMENTO PARA DESECHAR LA PROPUESTA: NO CUMPLE CON LO ORDENADO POR EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO; Y LOS ARTICULOS 41 FRACC. V Y 45 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y AL NUMERAL 4.4 CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS DE LAS BASES.

CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
ARQ. IRVING DANIEL CRUZ RODRÍGUEZ	NO CUMPLE
AE-O1 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS AE-O4 ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	EN EL NUMERAL AE-01.- SE OBSERVÓ QUE EN SU OFERTA EN EL CONCEPTO 2020-6048-0030-CI-EF, NO CONSIDERA "AGUA" PARA LA INCORPORACIÓN DE HUMEDAD DEL MATERIAL (TEPETATE), SOLO EL TRANSPORTE DE LA MISMA. EN EL NUMERAL AE-04.- PRECIO DE GASOLINA UTILIZADO DIÉSEL, NO CORRESPONDE CON EL PRESENTADO EN LA HOJA CON FOLIO 000396 EMPLEADO COMO REFERENCIA. FUNDAMENTO PARA DESECHAR LA PROPUESTA: -NO CUMPLE CON LO ORDENADO POR EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO; A LOS ARTICULOS 41 FRACC. V Y 42 APARTADO A, FRACC. III INCISO C; Y 45 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO; Y AL NUMERAL 4.4 CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS DE LAS BASES.
CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
GARBAZY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
AE-O1 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS	En el numeral AE-01.- No incluye pruebas de hermeticidad y de laboratorio correspondiente. FUNDAMENTO PARA DESECHAR LA PROPUESTA: NO CUMPLE CON LO ORDENADO POR EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO; Y LOS ARTICULOS 41 FRACC. V Y 45 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y AL NUMERAL 4.4 CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS DE LAS BASES.

3.- Por lo anterior y derivado del análisis técnico-económico cualitativo emitido por la Secretaría de Obras Públicas, desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, se determina que la contratista **C. MARILU CHAVEZ HERVERT**, resultó solvente, porque cumplen técnica y económicamente lo requerido en las bases de licitación, por lo que se adjudica el contrato para ejecutar los trabajos de **"PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LUCIANO GUERRERO COL. MATILDE"**, por un monto de **\$4'198,855.64 (CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.)** incluyendo Impuesto al Valor Agregado, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de cada una de las obligaciones de contrato.

4.- Se hace del conocimiento al licitante ganador que deberá realizar sus trámites correspondientes de la entrega de las garantías de anticipo y de cumplimiento de contrato de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, es decir, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación de la presente, **dichas garantías deberán de presentarse en el Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública** adscrita a la Dirección de Compras y Suministros, en este mismo domicilio.

5.- Lugar y fecha estimada para la firma de contrato: se hace del conocimiento al Licitante ganador que deberá presentarse en estas oficinas de Concursos y Licitaciones de Obra Pública para la firma del contrato correspondiente el día **22 de Octubre de 2020**.

6. - El Plazo de ejecución será de **90** días naturales, iniciando los trabajos el **23 de Octubre de 2020**, a concluir el día **20 de Enero de 2021**.

Un ejemplar de la presente acta se pondrá a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efecto de su notificación en tablero notificador ubicado, en ex Escuela Francisco de Siles, con domicilio en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro C.P. 42000, del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo por un término no menor de cinco días hábiles, lo anterior de conformidad del artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las **12:25** horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

MUNICIPIO



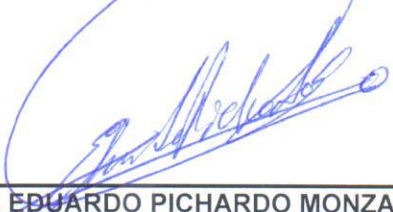
L.T. OMAR DASSAEV PÉREZ SOTO
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA
PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



ING. CARLOS RUÍZ VILLA
SUBJEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS
Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

No se presentó

LIC. CLAUDIA MARGARITA ALCOCER GUZMAN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL



LIC. EDUARDO PICHARDO MONZALVO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL JURÍDICA



ARQ. VICELIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
COORDINADORA DE AUDITORIA DE OBRA DE
LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA MUNICIPAL

No se presentó

L.D. ALFREDO ERIK MORALES GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
TESORERÍA MUNICIPAL



TEC. JORGE ALEJANDRO TELLEZ GIRÓN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONOMICO



ARQ. ANATOLIO RAMÍREZ LARA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE LA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y
MOVILIDAD.

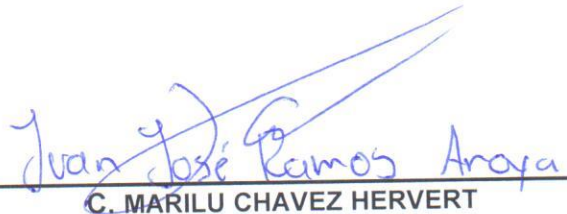


ARQ. MAYRA KARINA JARAMILLO CASTILLO
DIRECTORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, DE
LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y
MOVILIDAD.

No se presenta

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

CONTRATISTAS PARTICIPANTES


C. MARILU CHAVEZ HERVERT

No se presenta
ING. LUIS MIGUEL ESCUDERO HERNÁNDEZ

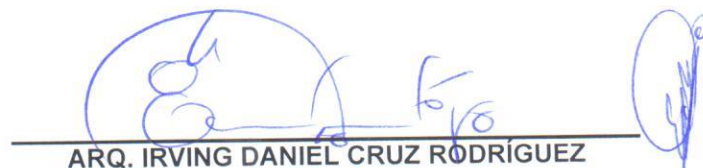


GRUPO INELPRO, S.A. DE C.V.



**GRUPO COMERCIAL Y CONSTRUCTOR GOCA,
S.A. DE C.V.**


ARQ. SAUL VARGAS Z.
**CROMAS OFICINA DE SERVICIOS DE
ARQUITECTURA MODERNA Y RURAL
CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.**


ARQ. IRVING DANIEL CRUZ RODRÍGUEZ



GARBAZY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.